

Campos & Asociados Cia. Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

Guayaquil, 21 de Julio del 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, estamos adjuntando Informe de Auditoria Externa realizado a la Cia. Importadora ChinaTown S. A. IMCHITOWN Correspondiente al ejercicio del 2014

Informe que presentamos para fines pertinentes.,

Por la atención prestada quedo de Ud (s).

Atentamente.,

Econ. ~~Xavier Campos Cruz~~
CAMPOS & ASOCIADOS CIA. LTDA.
SC-RCNAE No. 527
RUC: 0992282010001



21 JUL 2015

Sr. Carlos Arce D.
C.A.U. - GYE

c.c. file

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

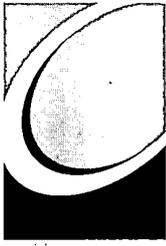
27 JUL 2015

RECIBIDO

Hora: 15:45 Firma: *Asuloy*

Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos
Edif. Primavera, 2do. piso Of. 211
Teléfono: (593 - 4) 2400013 - 6003281
Celular: 0999618292

www.grupocampos.org
grupocamposasociados
E-mail: campos.asociados1@gmail.com
gerencia@grupocampos.org
@camposasociados
Guayaquil - Ecuador



Campos & Asociados Cia. Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

IMPORTADORA CHINATOWN S. A. IMCHITOWN

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

CON LA OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

● Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos
● Edif. Primavera, 2do. piso Of. 211
● Telefax: (593 - 4) 240013 - 6003281
● Celular: 0999618292

● www.grupocampos.org
● [grupocamposasociados](https://www.facebook.com/grupocamposasociados)
● E-mail: campos.asociados1@gmail.com
● gerencia@grupocampos.org
● [@camposasociados](https://twitter.com/camposasociados)
● Guayaquil - Ecuador

IMPORTADORA CHINATOWN S. A. IMCHITOWN

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 – 4
Estado de Situación Financiera	6- 7
Estado de Resultados Integrales	8
Estado de Evolución del Patrimonio de los Socios	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas Explicativas a los Estados Financieros	11 – 22

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NIAAS	-	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento.



Campos & Asociados Cia. Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios y Junta de Directores de:

IMPORTADORA CHINATOWN S. A. IMCHITOWN

1. Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan de **IMPORTADORA CHINATOWN IMCHITOWN** (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2014, y los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de conformidad con las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las **Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAAS)**. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos
Edif. Primavera, 2do. piso Of. 211
Telefax: (593 - 4) 240013 - 6003281
Celular: 0999618292

www.grupocampos.org
grupocamposasociados
E-mail: campos.asociados1@gmail.com
gerencia@grupocampos.org
@camposasociados
Guayaquil - Ecuador



Campos & Asociados Cia. Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

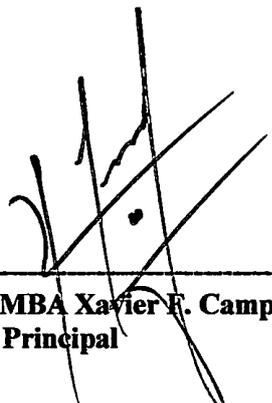
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error.
5. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.
6. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **IMPORTADORA CHINATOWN S. A. IMCHITOWN** al 31 de Diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminados en esa fecha, de conformidad con las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**.

Guayaquil, 24 de Abril del 2015

(Campos & ASOC. CIA. LTDA.)
CAMPOS & ASOCIADOS CIA LTDA
SC-RNAE-2 No. 527
Registro No. 2481


Econ. MBA Xavier F. Campos Cruz
Socio Principal

Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos
Edif. Primavera, 2do. piso Of. 211
Telefax: (593 - 4) 2400013 - 6003281
Celular: 0999618292

www.grupocampos.org
grupocamposasociados
E-mail: campos.asociados1@gmail.com
gerencia@grupocampos.org
@camposasociados
Guayaquil - Ecuador

IMPORTADORA CHINATOWN S. A. IMCHITOWN

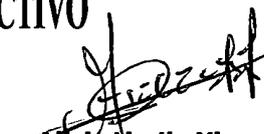
INDICE GENERAL

Contenido:

- * Opinión de los auditores externos independientes
- * Estados Financieros de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):
 - * Estado de Situación Financiera
 - * Estado de Resultados Integrales
 - * Estado de Cambios en el Patrimonio neto de Accionistas
 - * Estado de Flujos de Efectivo
- * Objeto Social y Políticas Contables Significativas
- * Notas explicativas a los Estados Financieros

IMPORTADORA CHINATOWN S. A. IMCHITOWN
ESTADO DE SITUACION FINANCIERO
AL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dolares norteamericanos)

ACTIVO	NOTAS	2014
ACTIVO CORRIENTE		
Caja/Bancos	3	49.496,00
Cuentas por cobrar	4	154.408,76
Credito Tributario a/f sujeto pasivo IVA	6	33.258,40
Credito Tributario a/f sujeto pasivo Renta	6	51.978,97
Inventario	5	685.677,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		974.819,13
ACTIVO FIJO		
Propiedades, Planta y Equipo		11.095,52
(-) Depreciación Acumulada		- 6.049,77
TOTAL ACTIVO FIJO	7	5.045,75
TOTAL DEL ACTIVO		979.864,88


Alicia Lin Jin Yin
Representante Legal


Jose Chusan Banchon
Contador

Ver notas explicativas a los estados financieros.

IMPORTADORA CHINATOWN S. A. IMCHITOWN
ESTADO DE SITUACION FINANCIERO
AL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dolares norteamericanos)

PASIVO	NOTAS	2014
PASIVO CORRIENTE		
Otras Cuentas x pagar	8	397.154,03
Obligaciones emitidas corrientes	8	4.680,37
Provisiones	9	16.092,93
TOTAL PASIVO CORRIENTE		417.927,33
PASIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por pagar no corrientes		330.364,33
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	10	330.364,33
PATRIMONIO		
Capital	11	10.000,00
Reserva legal	12	1.426,31
Otras reservas	12	6.475,31
Utilidad no distribuida ejercicio anterior	13	184.443,53
Utilidad del ejercicio	14	29.228,07
TOTAL PATRIMONIO		231.573,22
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		979.864,88


Alicia Lin Jin Yin
Representante Legal


Jose Chusan Banchon
Contador

Ver notas explicativas a los estados financieros.

IMPORTADORA CHINATOWN S. A. IMCHITOWN
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dolares norteamericanos)

	2014
INGRESOS	
Ventas Tarifa 0 %	-
Ventas Tarifa 12%	1.176.991,24
Descotos en Ventas	-
Exportaciones netas	-
Rendimiento Financiero	-
TOTAL INGRESOS	<u>1.176.991,24</u>
(-) Costo de Ventas	<u>- 972.073,12</u>
(=) UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	204.918,12
EGRESOS	
(-)Gastos Administrativos	175.690,05
(-)Gastos de Venta	-
(-)Gastos de Gestion	-
(-) Gastos Financieros	-
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	<u>175.690,05</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	29.228,07


Alicia Lin Jin Yin
Representante Legal


Jose Chusan Banchon
Contador

Ver notas explicativas a los estados financieros.

IMPORTADORA CHINATOWN S. A. IMCHITOWN
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
AL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
 (Expresado en dólares norteamericanos)

CONCEPTO - DETALLE	Capital Social	Reserva Legal	Otras reservas	Utilidades Acumuladas	Utilidad del ejercicio	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	10.000,00	3.429,04	6.706,87	154.659,66	29.783,87	204.579,44
Transferencias						
Perdida Neta	-	-	231,56			231,56
Apropiación	-	2.002,73		29.783,87		27.781,14
Saldo al 31 de Diciembre del 2014	10.000,00	1.426,31	6.475,31	184.443,53	29.228,07	231.573,22

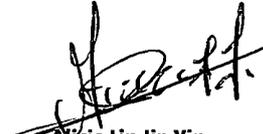

Alicia Lin Jin Yin
 Representante Legal


Jose Chusan Banchon
 Contador

Ver notas explicativas a los estados financieros.

IMPORTADORA CHINA TOWN S. A. IMCHITOWN
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en usd Dolares)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO		SALDOS BALANCE (En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		-99332,23
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		231238,98
Clases de cobros por actividades de operación		1551479,4
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1551479,4
Clases de pagos por actividades de operación		-1320240,42
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		-1320240,42
Pagos a y por cuenta de los empleados		0
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-206,88
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		-206,88
Otras entradas (salidas) de efectivo		0
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		-330364,33
Otras entradas (salidas) de efectivo		-330364,33
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE		0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		0
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		-99332,23
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO		148828,23
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		49496
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		29.228,07
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:		0
Ajustes por gasto de depreciación y amortización		0
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		202010,91
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes		0
(Incremento) disminución en inventarios		-33982,15
(Incremento) disminución en otros activos		-520414,43
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar		-7882,63
Incremento (disminución) en beneficios empleados		0
Incremento (disminución) en otros pasivos		764290,12
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		231.238,98


Alicia Lin Jin Yin
Representante Legal


José Chusan Banchon
Contador

Ver notas explicativas a los estados financieros.

IMPORTADORA CHINATOWN S. A. IMCHITOWN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

IMPORTADORA CHINATOWN S. A. IMCHITOWN fue constituida según escritura pública otorgada el 16 de Noviembre de 2006 e inscrita el 29 de Noviembre del 2006 ubicado en la provincia del guayas en las calles 10 de Agosto · 209 y Pichincha (ref) Junto al Almacén Guimsa Telf. 2328096

Su objeto social es actividad es la venta al por mayor y menor de artículos de bazar en general

NOTA 2 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Estado de cumplimiento.

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**.

Base de Presentación

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y presentados en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

Mediante Resolución No. 06.Q.ICL-004 de 21 de agosto de 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre 4 del 2006, la Superintendencia de Compañías resolvió disponer que las **Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAAS)** y **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** respectivamente, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009; decisión que fue ratificada con la Resolución No ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No 378 de julio 10 del 2008.

De acuerdo a la Resolución No 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008 y publicada en el R.O. No 498, resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; por lo que la entidad aplico obligatoriamente las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** a partir del 1 de enero del 2012, considerando como periodo de transición el año 2011.

La Superintendencia de Compañías emitió en diciembre 23 del 2009, la Resolución No SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el Registro Oficial No 94, mediante el cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió disposiciones legales sobre los procedimientos para la implementación y aplicación de las NIIF, tales como

Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 con fecha octubre 11 del 2011 correspondiente a la aplicación de las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** y de la **Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (PYMES)** para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. También en ese mismo año se emitió la Resolución No SC-ICI-CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011, relacionada con el destino de los saldos de las cuentas de reservas de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** y la **Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades – PYMES**, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladas y designación e informe de peritos.

Mediante Resolución No SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 emitida el 30 de diciembre del 2011, para normar en la adopción por primera vez de las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles.

El Representante Legal de la compañía, mediante informe emitido a la Junta General de Accionistas y presentada a la Superintendencia de Compañías, manifiesta que la entidad no tuvo operaciones ni transacciones económicas durante el año 2010, por lo que no está obligada a elaborar el cronograma de implementación y aplicación de las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** en octubre del 2011 ni tampoco está obligada a presentar las conciliaciones de los saldos de las cuentas patrimoniales en el periodo de transición, de conformidad a lo tipificado en la Resolución No. SC.ICI.C.AIFRS.G.11.010 en su artículo décimo primero, en el cual se menciona que cuando una compañía se constituya a partir del 2011, deberá aplicar directamente las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** completas o la **Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF)** para las PYMES), de acuerdo a lo establecido en el numeral 3 del Artículo Primero de la Resolución No 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No 498 del 31 de diciembre del 2008 reformado con el artículo tercero de la presente resolución, en cuyo caso no tendrá periodo de transición, por tanto no está obligado a presentar las conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación de las **NIIF**.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, **Importadora Chinatown S. A. Imchitown** ha cumplido con el proceso obligatorio de implementación y aplicación de las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**, de conformidad a disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador y ha procedido a la presentación final de los estados financieros autorizados el 06 de Marzo del 2015, los mismos que están a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación.

A continuación se resumen las principales normas contables aplicadas por la entidad para la preparación de los estados financieros:

Moneda Funcional – Los Estados Financieros han sido elaborados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda adoptada legalmente en Ecuador desde marzo del 2000.

Activos y Pasivos Financieros – Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar e inversiones temporales. Se registran inicialmente a valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de este y se registran en el momento que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho

contractual de la entidad sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin tener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. La entidad activo y pasivo financiero tales como:

1. **Cuentas por cobrar** – Son contabilizadas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
2. **Cuentas por pagar** – Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales y bienes; y de la recepción de prestación de servicios profesionales, que son utilizados para el proceso productivo.

Efectivo y equivalentes de efectivo – Para efectos del flujo de efectivo, la entidad considera como efectivo y equivalente del efectivo, el disponible de efectivo en caja y banco. Al cierre contable del año 2014, los equivalentes del efectivo constituyen fondos en caja y en cuentas corrientes de bancos locales.

Inventarios, neto – Se encuentran registrados al costo de adquisición, que no excede el valor neto realizable, tal como sigue:

Se conciliarán los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año de manera obligatoria. Los inventarios serán valuados al “Costo” o “Valor neto de realización”, el que sea menor. Los inventarios en tránsito serán valorados al costo de adquisición.

Los costos por las pérdidas reales de inventarios por obsolescencia o por otros motivos serán cargados a los resultados del respectivo ejercicio económico. Las existencias adquiridas para uso propio se valoran por el menor valor entre el coste y el valor neto realizable.

El precio de costo, incluye los costos de materiales directos y en su caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales incurridos al trasladar las existencias hasta su ubicación y condiciones actuales. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Al final del año se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, efectuando la provisión cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Activos por impuestos corrientes – Los saldos de retención en la fuente de impuesto a la renta practicado por terceros sobre las ventas de inventarios y del impuesto al valor agregado, generado en las importaciones de inventarios, fueron liquidados al momento de determinación del impuesto a la renta de la entidad.

Servicios y otros pagos anticipados – Representa anticipos entregados a proveedores de servicios que son liquidados en función a la entrega de la factura o devolución del dinero que fue entregado como garantía.

Propiedades Planta y Equipo, neto – Se presentan contabilizadas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. Las propiedades y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de la vida útil estimada que fue establecida por disposiciones tributarias:

Edificios e Instalaciones	20 años
Maquinarias y equipos	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Vehículos	5 años

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos son reconocidos directamente en gastos. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón provisto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Cuando se venden o se retiran las propiedades y equipos, la compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultare de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

La administración de la entidad, debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus bienes están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro el valor de ese activo.

Otras Obligaciones Corrientes – Están reconocidos mediante el método del devengado y se originan cuando la entidad mantiene una obligación producto de eventos pasados y lo establecido por la legislación laboral, normativas del seguro social o acuerdos contractuales.

Participación de los trabajadores en las utilidades – La compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades contables, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Provisión para el impuesto a la renta – La provisión para el impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto por pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas “capitalizadas” por el contribuyente hasta el 31 de Diciembre del 2014.

La Compañía calculo la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 22% correspondientemente. Con la puesta en marcha del código orgánico de la producción de comercio e inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O. No 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicara en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2012 y 2013 en 23% y 22% respectivamente.

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El Impuesto a la Renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Reserva Legal – La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de Ingresos – Con relación a la venta de inventarios, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los inventarios.

Reconocimiento de Costos y Gastos – El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los inventarios, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Los ingresos y gastos financieros se registran en los periodos en los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan.

Uso de Estimaciones – La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF (hasta el año 2011 de acuerdo con NEC), requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos, y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente.

Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la administración de los hechos actuales, sin embargo los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD 18

Ingresos de Actividades Ordinarias

OBJETIVO

Los ingresos son definidos, en el Marco conceptual para la preparación y presentación de Estados Financieros, como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de la entidad. El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la

entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías.

El objetivo de esta Norma es establecer el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos.

La principal preocupación en la contabilización de ingresos de actividades ordinarias es determinar cuándo deber ser reconocidos. El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Esta norma identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos. También suministra una guía práctica sobre la aplicación de tales criterios.

ALCANCE

1.- Esta norma debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las sgtes transacciones y sucesos:

- a) Venta de bienes,
- b) La prestación de servicios, y
- c) El uso, por parte de terceros , de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.

2.- Esta norma deroga la anterior NIC 18 reconocimiento de los ingresos, aprobada en 1982

3.- El termino productos incluye tanto los producidos por la entidad para ser vendidos, como los adquiridos para su venta, tales como las mercaderías de los comercios al por menor o los terrenos u otras propiedades que se tienen para revenderlas a terceros.

4.- La prestación de servicios implica, normalmente la ejecución por parte de la entidad, de un conjunto de tareas acordadas en un contrato, con una duración determinada en el tiempo. Los servicios pueden prestarse en el transcurso de un único periodo o a lo largo de varios periodos contables.

Algunos contratos para la prestación de servicios se relacionan directamente con contratos de construcción , por ejemplo aquellos que realizan los arquitectos o la gerencia de los proyectos. Los ingresos de actividades ordinarias derivados de tales contratos no son abordados en esta Norma, sino que se contabilizan de acuerdo con los requisitos que, para los contratos de construcción, se especifican en la NIC 11 contratos de construcción

5.- El uso por parte de terceros de activos de la entidad, da lugar a ingresos que adoptan la forma de:

- a) Intereses cargos por el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo o por el mantenimiento de deudas para con la entidad.,
- b) regalías cargos por el uso de activos a largo plazo de la entidad, tales como patentes, marcas, derechos de autor o aplicaciones informáticas; y
- c) dividendos distribuciones de ganancias a los poseedores de participaciones en la propiedad de las entidades, en proporción al porcentaje que supongan sobre el capital o sobre una clase particular del mismo,

6.- Esta norma no trata de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de:

- a) Contratos de arrendamiento financiero (véase la NIC 17 arrendamiento),
- b) Dividendos producto de inversiones financieras llevadas por el método de la participación (véase la NIC 28 contabilización de inversiones en asociados);
- c) Contratos de seguro bajo el alcance de la NIIF 4 Contratos de seguros;
- d) Cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros, o productos derivados de su venta (véase Instrumentos de la NIC 39 Financieros Reconocimiento y Medición);
- e) Cambios en el valor de otros activos corrientes.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

Los saldos al 31 de Diciembre del 2014 de caja y bancos se encuentran conformados de cada año así como sigue:

Caja-Bancos	49.496,00
Total Caja-Bancos	49.496,00

NOTA 4 – CUENTAS Y DOCUMENTOS X COBRAR

Los saldos al 31 de Diciembre del 2014 de Ctas y Doc x Cobrar se encuentran conformados de cada año así como sigue:

Cuentas por cobrar: clientes locales	154.408,76
Total Ctas y Doc x cobrar	154.408,76

NOTA 5 – INVENTARIOS

Los saldos al 31 de Diciembre del 2014 de Inventarios se encuentran conformados de cada año así como sigue:

Inventario productos terminados	685.677,00
Total Inventarios	685,677,00

NOTA 6- IMPUESTOS TRIBUTARIOS

Los saldos al 31 de Diciembre del 2014 de Impuestos Tributarios la se encuentra Conformados de cada año así como sigue

Crédito Tributario IVA	33.258,40
Crédito Tributario (renta)	51.978,97
Total Impuestos Tributarios	85.237,37

NOTA 7– PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos al 31 de Diciembre del 2014 de la cuentas propiedades, planta y equipos se encuentran conformados de cada año así como sigue:

IMPORTADORA CHINATOWN S. A. IMCHITOWN
DETALLE DE ACTIVOS FIJOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
 (Expresado en dolares norteamericanos)

CONCEPTO	Saldo al 31.12.2013	Adiciones y reclasificaciones	Retiros y/o Ajustes	% sobre costo	Saldo al 31.12.2014
Terrenos	-	-	-	-	-
Edificios	-	-	-	5%	-
Muebles y Enseres	3.496,53	-	-	10%	3.703,41
Maquinaria, Equipo	-	-	-	10%	-
Vehiculos	-	-	-	20%	-
Equipos de Computac	7.392,11	-	-	33%	7.392,11
Otros Activos Fijos	-	-	-	10%	-
	10.888,64	-	-		11.095,52
Depreciacion Acumulada	- 6.049,77	-	-		- 6.049,77
Total Activo Neto	4.838,87	-	-		5.045,75



Alicia Lin Jin Yin
Representante legal



Jose Chusan Banchon
Contador

NOTA 8 – OTRAS CUENTAS X PAGAR CORRIENTES

Los saldos al 31 de Diciembre del 2014 de la cuenta Otras Ctas por pagar, se encuentran conformados de cada año así como sigue:

Cuentas x pagar: exterior	397.154,03
Obligaciones emitidas	4.680,37

Total Otras cuentas por pagar	401.834,40

NOTA 9.- PROVISIONES

Los saldos al 31 de Diciembre del 2014 de la cuenta Provisiones se encuentran conformados de cada año así como sigue:

Provisiones	16.092,93

Total provisiones	16.092,93

NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

Los saldos al 31 de Diciembre del 2014 de la cuenta Ctas por pagar no corrientes se encuentran conformados de cada año así como sigue:

Cuentas por pagar	330.364,33

Total cuentas por pagar no corrientes	330.364,33

NOTA 11 – PARTICIPACION DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social: Al 31 de Diciembre de 2014, el capital suscrito y pagado está constituido por 10.000 acciones ordinarias y nominativas a \$ 1,00 cada una.

Cedula	Nombre	Nacionalidad	Capital	% aportación
0907498968	Alicia Lin Jin Yin	Ecuatoriana	9.800	98
0911750172	Alex Yi Tang Leon	Ecuatoriana	200	2
		Suman.....	10.000	100%

NOTA 12.- RESERVA LEGAL Y OTRAS RESERVAS

Los saldos al 31 de Diciembre del 2014 de la cuenta reserva legal y otras reservas, se encuentran conformados cada año así como sigue:

Reserva legal	1.426,31
Otras reservas	6.475,31

Total reserva legal y otras reservase	7.901,62

Reserva Legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 13- RESULTADOS

Los saldos al 31 de Diciembre del 2014 de la cuenta Resultados, se encuentran conformados cada año así como sigue:

Utilidad no distribuida ejercic anterior	184.443,53

Total de Resultados	184.443,53

NOTA 14- UTILIDAD DEL EJERCICIO

Los saldos al 31 de Diciembre del 2014 de la cuenta Utilidad del ejercicio, se encuentran conformados cada año así como sigue:

Resultados del ejercicio	29.228,07

Total Utilidad del ejercicio	29.228,07

NOTA 15 – EVENTOS SUBSECUENTE

Entre el 31 de Diciembre de 2.014 y la fecha de emisión de los Estados Financieros (**Abril 2015**), no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros adjuntos.

.....

Johana

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

21/JUL/2015 11:35:02

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 28312 - 0
XAVIER CAMPOS

Expediente: 125089

RUC: 0992485248001

Razón social:

IMPORTADORA CHINATOWN S.A.
(IMCHITOWN)

SubTipo tramite:

CERTIFICACIONES HISTORIA
SOCIETARIA

Asunto:

REMITE INFORME DE AUDITORIA

RECIBI

Revise el estado de su tramite por INTERNET 37
Digitando No. de trámite, año y verificador =